

FUGA DE REOS: UNA SEÑAL DE ALARMA PARA EL SISTEMA PENITENCIARIO CHILENO

Señor Director:

La reciente fuga de tres internos desde un recinto de Gendarmería ubicado en Valparaíso no es un hecho aislado ni un episodio anecdótico. Es un síntoma preocupante que obliga a mirar con atención la realidad de nuestro sistema penitenciario y el papel que cumple Gendarmería de Chile en la seguridad ciudadana.

Se trata de una institución que asume, día tras día, una de las funciones más delicadas y peligrosas del Estado: la custodia y reinserción de personas privadas de libertad, muchas de ellas altamente peligrosas. Cada gendarme se enfrenta a diario con riesgos que la mayoría de la ciudadanía desconoce, trabajando en un entorno donde la tensión y la amenaza son parte de la rutina.

Desde esta tribuna no corresponde emitir juicios de valor sobre la probidad de los funcionarios, pero sí es legítimo -y necesario- exigir al Estado una reforma profunda y urgente del sistema penitenciario chileno. Esta debe apuntar a profesionalizar aún más la labor de Gendarmería, mejorar las condiciones laborales de sus funcionarios, reforzar su seguridad y establecer mecanismos preventivos y represivos de control eficaces que minimicen, en la mayor medida posible, cualquier acto de corrupción.

Tal reforma no debería limitarse a los funcionarios: también debe contemplar medidas que mejoren las condiciones de vida, programas de reinserción y oportunidades para los internos, evitando que las cárceles sigan siendo verdaderas “escuelas del delito”.

Lo ocurrido recientemente -ya sea la liberación de reos de alta peligrosidad por errores e incompetencias del sistema judicial, o la huida de internos desde la cárcel de Valparaíso- se suma a una cadena de señales inquietantes de debilitamiento institucional. Un fenómeno que se agrava con el avance del crimen organizado y que, de no ser abordado con decisión, podría tener consecuencias irreversibles para la seguridad y la convivencia en nuestro país.

Jorge Astudillo,
Académico Facultad de
Derecho U. Andrés Bello